

ANUNCIO BOLSA DE TRABAJO IMD AYUDANTE DE MANTENIMIENTO

Concluidas las sesiones celebradas para la valoración de las solicitudes para formar parte de la Bolsa de Ayudante de Mantenimiento, y publicadas las listas provisionales y definitivas, el Tribunal acuerda el siguiente orden de Bolsa:

PRIMERO.- Establecer el siguiente orden definitivo:

PUESTO FINAL	NOMBRE	PUNTOS BAREMADOS
1	Cabezón Bailón, Jose Luis	100,00
2	Manotas Manzano, Roberto	97,70
3	Morell Gonzalez, M ^a Isabel	97,50
4	Amaya Cabrera, Manuel	97,30
5	López Pérez Alejandro	97,30
6	Iglesias Fernández, Álvaro	95,90
7	Jiménez Molina, Antonio W.	95,80
8	Caña Campallo, Raúl	95,70
9	García Gonzalez, Jose Joaquín	95,30
10	Cot Salvador, Juan Carlos	94,90
11	Menéndez Montero, Angel	94,70
12	Hidalgo Rubiano, Reyes	94,50
13	Olmedo Soto, Ana M ^a	94,40
14	Pérez Ponte, Antonio	93,90
15	Díaz Castro, Sebastián	93,80
16	Daza López, Francisco Javier	93,30
17	Martínez Andrade. Francisco	93,20
18	Carmona Cuevas, Alfonso	93,00
19	Gutiérrez Otegui, Fidel	92,90
20	Guerra Sánchez, Jesús	92,60
21	Mena-Bernal Salguero, Antonio	92,40
22	Duran Moreno, Francisco Jose	92,30
23	Pérez Martin, Jose M ^a	91,60
24	Montero García, Jose Antonio	91,00
25	Gonzalez Segura, Francisco Manuel	90,80
26	Arroyo Muriel, Cristóbal Javier	90,70
27	Hidalgo Martínez, Juan Jose	89,90
28	Ramos Núñez, Francisco Javier	89,50
29	Jara Cachero, Rafael	87,70
30	Madroñal Galeano, Enrique	86,80
31	Benjumea Castellón, Antonio	86,60
32	Torres Jiménez, Marco Antonio	86,20
33	Vizquete Morales, Rafael	85,80
34	Moyano Ortiz, Carlos	85,20

Código Seguro De Verificación:	GHuh9RelcvFDiH/gweNGLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Rodriguez Estacio	Firmado	24/04/2019 12:47:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GHuh9RelcvFDiH/gweNGLQ==		



35	Garrido López, Pedro	81,70
36	De las Casas Moreno, Francisco Javier	81,62
37	Márquez Cruz, Pedro	81,54
38	Galiano Ruiz, Rafael	80,80
39	Serrano Martínez, Manuel	80,60
40	Gonzalez Caballero, Antonio Marcos	78,70
41	Regalado Navarro, Santiago	78,08
42	Jaén Ruíz, Juan	77,70
43	Medina Sanz, Julián	77,06
44	Herrera Vidal, Domingo	76,70
45	Viñuela Zambrano, Jose M ^a	75,96
46	Fraile Fernández, M ^a del Pilar	75,80
47	López Sánchez, María Rosa	75,80
48	Ramos Rodriguez, Antonia	74,20
49	Martín Martín, M ^a Benita	71,54
50	Serrano Vázquez, Susana Luisa	70,90
51	Garrido Velázquez, Estrella	70,80

La ordenación de los aspirantes que hubieran obtenido la misma puntuación se realiza en los términos previstos en el punto 5.2 de las Bases Generales (BOP 104, de 8 de mayo de 2018), esto es, prevaleciendo la mejor puntuación en «experiencia profesional»; a continuación, de persistir el empate, la mejor puntuación en «antigüedad»; a continuación, la mejor puntuación en «titulación»; a continuación, la mejor puntuación en «cursos de formación y perfeccionamiento»; y, por último, de continuar el empate, en orden alfabético a partir de la letra que señale el sorteo de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, que en este caso y hasta que se obtenga una clasificación del total de los aspirantes, será la letra «ñ» (Resolución de 11 de abril de 2018 de la mencionada Secretaría).

SEGUNDO.- Establecer las siguientes puntuaciones definitivas que quedan pendientes de clasificación, puesto que entre 70,80 y 68,30 existen solicitudes “autobaremadadas” pendientes de calificación definitiva.

NOMBRE	PUNTOS BAREMADOS
Alba Soto, Francisca	68,30
Calle Rodriguez, Pedro	68,10
Lozano Ruiz, Juan Manuel	67,76
Fernández García, Francisco Jesús	65,60
Martin Dominguez, Antonio Marcos	63,70
Martin Valcárcel, Salvador	63,68
Pérez Gordillo, Angel	61,30
Zamora Navarro, Jose M ^a	60,70
Cano Pérez, Miguel Ángel	60,26
Pozo Ferrete, Ezequiel	55,80
Verdugo Pérez, Fernando	54,64
Garcés Hernández, Carmen	54,34
Capilla Benítez, Antonia	51,70
Garrido Serrano, Miguel	48,28

Código Seguro De Verificación:	GHuh9RelcvFDiH/gweNGLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Rodriguez Estacio	Firmado	24/04/2019 12:47:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GHuh9RelcvFDiH/gweNGLQ==		



Carrasco Cid, M ^ª Mar	46,96
Benítez Hidalgo, Fernando	39,54
Fernández Fernández, Francisco Javier	33,64
Pérez Rico, Antonio Javier	33,50
Cárdenas Díaz, José Antonio	33,00
Enríquez Ramírez, Raúl	30,90
Juncia Jiménez, Miguel Angel	30,12
Trujillo Escobar, Juana	29,60
Gonzalez Rojas, Luis	28,90
Bautista Sotoca, Manuel	28,76
Parrondo Espinar, Juan Manuel	24,90
Navarro Valero, Juan Carlos	22,02
Albarracín Garrido, Manuel Jesús	21,00
Del Estal Cordero, Antonio Jesús	20,40
Reyes Hurtado, Juan José	20,00
Japón Casado, Jose	19,00
Vega Pérez, Miguel	18,72
Castellano Romero, Aaron Saul	18,68
Gil Lora, Sergio	17,90
Parras Marín, Eugenio	13,00
Incillas Barbero, Marco Antonio	12,70
Prieto Vargas, Lucía del Rosario	8,40
Fernández Fernández, Verónica	4,00
García Barea, Juan Antonio	2,70
Miranda Hernando, Luis	1,00

TERCERO.- El Sr. Antonio Boje Acosta, que obtuvo una puntuación definitiva de 92,80 puntos, tras haber renunciado en dos ocasiones a suscribir contrato de trabajo, pasa al último puesto de la Bolsa de Ayudante de Mantenimiento, de conformidad con lo dispuesto en el punto 7.2 de las Bases Generales para la formación de Bolsas de trabajo para la contratación de personal a tiempo cierto por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla (BOP 104, 08 de mayo de 2018) que establece que *“Quienes renuncien a la primera oferta de un contrato conservarán su orden en la bolsa. Aquellos que renuncian por segunda vez, pasarán al último puesto de la bolsa de empleo. La tercera renuncia a un contrato supondrá la exclusión de la Bolsa, sin perjuicio de lo establecido en los apartados 7.3, 8.2, 8.3, 8.4., y siempre teniendo en cuenta la previsión de las Bases de que “Cuando se produzca una renuncia a un ofrecimiento no se volverá a realizar llamamiento en el plazo de un mes, si el contrato o nombramiento es de similares características.”*

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación:	GHuh9RelcvFDiH/gweNGLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alfonso Rodriguez Estacio	Firmado	24/04/2019 12:47:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/GHuh9RelcvFDiH/gweNGLQ==		

